



Interlocutorio	976
Radicado	05 266 31 03 003 2022 00111 00
Proceso	Verbal- Restitución de inmueble
Demandante (s)	Almacenes éxito S.A
Demandado (s)	Dream Rest Colombia S.A.S
Asunto	Requiere a la parte demandante

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Treinta (30) de Junio de dos mil veintidós (2022)

De acuerdo a la solicitud allegada el 17 de Junio de 2022 por la parte demandante, se requiere a la misma para que adecue su solicitud, en punto de establecer si lo que se pretende es la terminación del proceso por:

- 1) Desistimiento de la totalidad de las pretensiones –ART.314 C.G.P-
- 2) Transacción-ART 312 IBIDEM-
- 3) Pago-ART. 461-

NOTIFÍQUESE

05

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ